PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 15
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR.

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

COMERCIO EXTERIOR

La pérdida total para España del comercio con las que fueron nuestras colonias y las dificultades con que ya tropezamos para buscar en aquellas tierras la expansión de nuestras actividades y la base de nuestros individuales esfuerzos, debieran ser motivos que nos inclinasen á pensar en nuevos derroteros para el movimiento mercantil exterior y en nuevos lugares donde ejercitar el trabajo y obtener los rendimientos á él consiguientes.

Y no faltan en realidad territorios nuestros que nos brindan con esa compensación y que pudieran abrir de par en par la puerta al desarrollo de nuestras energías mercantiles.

Recientemente se ha publicado la estadística del comercio hecho en la plaza de Melilla y los resultados que dicha estadística arroja se prestan á consideraciones de gran interés para nuestros productores y para los interesados en el fomento de nuestro comercio y de nuestras industrias.

No obstante la gran competencia que por Argelia hace Francia al comercio de Marruecos por la plaza de Melilla, este comercio ha aumentado considerablemente en los tres años últimos, especialmente en lo relativo á la importación de productos en el imperio marroquí.

Concretándonos á un artículo propio de nuestra tierra y susceptible de exportación en gran escala, como lo demostraba nuestro comercio con las Antillas, las harinas, resulta que en el año pasado entraron de ellas en Melilla 1.346.920 kilogramos.

Y sucede con este artículo, como con todos los que son objeto de importación en aquella plaza, el azúcar y los tejidos especialmente, que se halla acaparado no por España, sino por las otras naciones de Europa. De la suma de kilogramos que hemos indicado, más de novecientos mil, han sido enviados por Francia á Melilla.

De importancia sería para España que los citados productos, como otros que por Melilla entran en Africa, salieran de nuestro suelo y hasta resultaría convenientísimo que establecieran nuestros industriales en aquella plaza un centro de operaciones.

Para ello, en lo que se refiere á la imprescindible acción del gobierno, bastaría con dos cosas: con la transformación del régimen municipal y judicial en aquella plaza, á fin de hacer posibles la existencia de industrias y la facilidad del tráfico mercantil y con variar el carácter de puerto franco que Melilla tiene, colocando, puesto que de una plaza española se trata, en mejores condiciones para la importación los productos españoles que los de otros países.

No son nuevas las indicaciones que acabamos de hacer. Por el contrario; se fundan en peticiones hechas con insistencia por diferentes Centros Mercantiles de la península.

Hasta el presente esas peticiones no han sido tomadas en cuenta y de apetecer sería que no corrieran la misma suerte en adelante. Porque el país, que anhela que se le otorguen medios para desarrollar su comercio y acrecentar su actividad, comprende que va llegando la hora de que nos agiten y nos preocupen menos los asuntos meramente políticos, para no dar á los gobiernos motivos ó pretextos con que disculpar el retraso en atender á fines nacionales que son de suprema conveniencia.

El impuesto sobre alcoholes

Está en estudio, reuniéndose datos y antecedentes, sin que se haya nada decidido hasta ahora.

Sólo parece seguro que el pago será por la cantidad de alcohol producido y que habrá algún margen diferencial entre el alcohol vínico y el industrial.

El procedimiento para el cobro podría ser: estableciendo un monopolio en forma, fijando un sistema de conciertos, ó por administración.

Este último resulta muy difícil, porque habiendo en España más de 3.000 alambiques, la inspección, que sería posible tratándose de las grandes fábricas, como pasa con las de azúcar, no puede extenderse de un modo eficaz á tan pequeños productores.

El sistema del monopolio, entregándoselo á una gran sociedad ó entidad que lo administra, ya que el Estado no puede meterse á fabricante, ofrece también dificultades.

Los que han pensado en él y hacen ofrecimiento y lo piden, se olvidan, según parece, de un factor importante; el de fijar precios de venta, pues claro está que sin quedar esto bien determinado las ganancias del monopolio no tendrán medida.

Otra cuestión difícil, que se presenta, nace de la consideración distinta que han de tener las tres clases de alcohol: alcohol para bebidas; neutro puro para usos industriales, encabezados de vinos, etc., y alcohol desnaturalizado para combustible y alumbrado.

Hay quien desearía la franquicia ó supresión de impuestos para éste.

En ello, si los procedimientos nuevos de aplicación al alumbrado se generalizaban, padecería la renta de aduanas en la partida importante de los petróleos.

Tales son las líneas generales del problema.

En cuanto al producto que se haya de calcular del impuesto, no creemos que esté fijado, ni mucho menos.

Lo que sí puede asegurarse, es que tratándose de un tributo nuevo que ha de implantarse, pues hoy se cobra muy poco, no se acercará á la cifra exagerada de 65 millones que supone una revista financiera.

Y nada más puede afirmarse sobre este impuesto que está, como decimos, en el período de estudio.

EL AUTOMOVILISMO

LA CARRERA PARÍS-MADRID

El extraordinario interés que la carrera despierta ha llegado á las altas esferas. Su majestad el rey muéstrase muy interesado por el éxito y sigue con atención el curso de los preparativos de la carrera, pidiendo frecuentes noticias.

Don Alfonso se propone asistir á la llegada de los automóviles, desde su tribuna.

La carrera comenzará el 24 de Mayo, dándose la salida á los corredores en Versalles. El mismo día llegarán á Burdeos, donde se detendrán el 25, verificándose una Exposición de los automóviles que tomen parte en la lucha.

El día 26 se dará la salida de Burdeos, llegando la etapa hasta Vitoria. La tercera etapa será Vitoria-Madrid, y se verificará el 27, saliendo los corredores de la primera capital á las siete de la mañana, para llegar á Madrid á las doce de la misma.

La meta se establece en el Paseo de la Moncloa. Allí se levantará una tribuna para su majestad el rey, y otras varias, una de las cuales ocupará el jurado y otra la prensa.

Comenzarán á llegar los automóviles á las doce y continuarán en las horas de la tarde. Como algunos de los coches podrán sufrir averías en el trayecto, seguro es que no faltará algún automóvil que entre en Madrid de madrugada.

No se ha juzgado aún bien la importancia de esta carrera ni de los beneficios que puede reportar. Estos últimos podrán ser de varias clases, y el primero se está tocando ya en la recomposición de las carreteras, que beneficia grandemente el tráfico en general.

Otros beneficios se repartirán entre fondas, hoteles, ferrocarriles y demás, y serán mayores de lo que se cree.

Hay que tener en cuenta, en primer lugar, que los trescientos y pico de automóviles que tomarán parte en la carrera no vendrán á España una sola vez, pues antes de la carrera definitiva harán otro recorrido para conocer el camino y luchar en mejores condiciones, y esto casi redobla el tráfico que se produce.

La principal ventaja para España no será, sin embargo, la que señalamos. Será para la industria española, que no está, desgraciadamente, desarrollada en este punto, aunque algunos trabajos se hacen ya y algunas piezas de automóviles se construyen.

Despertado el entusiasmo por el automovilismo, y vista la gran importancia que este medio de locomoción podrá alcanzar, la industria española encontrará grandes alicientes en el automovilismo para su progreso.

Al terminar la carrera se verificará en el Palacio de Bellas Artes del Hipódromo, durante tres días, una exposición de los automóviles que tomen parte en ella. La industria española tendrá en ellos, para su estudio, los mejores modelos. Las mejores casas constructoras, las marcas preferidas, los automóviles más perfeccionados, se encontrarán allí.

Para dar buena idea de la importancia que ha de tener la carrera París-Madrid, basta apuntar algunas cifras del personal que ha de movilizarse en ella para cooperar al éxito.

La casa Mors pondrá en movimiento 120 individuos; otros 120 la casa Dietrich: 200 la casa Michelin; unos 100 la Mercedes, de Berlín y otros 120 Panhard. El capital puesto en movimiento corre parejas con el personal; un ejemplo que lo demuestra bien: la casa Michelin, constructora de pneumáticos, ha presupuestado para la carrera 700.000 francos. Cantidades importantes presupuestarán las demás casas para movilización del personal, etcétera.

La casa de Michelin citada subvenciona con un franco por cada kilómetro recorrido cada automóvil que use sus pneumáticos en esta carrera.

Cuando esto hace y gasta una sola casa, puede suponerse lo que representará el conjunto de todas ellas.

Los automóviles que se han de disputar el triunfo son, hasta ahora, 330. El valor aproximado de este considerable número de vehículos, fluctúa entre ocho y nueve millones de francos.

Los automovilistas matriculados para la lucha no son solamente corredores de profesión. Vienen entre ellos «sportmen» distinguidos: un Vanderbilt, con su automóvil Mors; un Mr. de Forest, hijo del barón Hertz, que hizo también la carrera París-Viena; el barón de Crawez; el de Caters, y el duque de Valencay, con otros más, cuyos nombres daremos á conocer.

También figuran entre los corredores dos señoras: Mme. Dugast y Mme. Walter.

No hay que decir, conociendo los medios de que disponen aquellos potentados del automovilismo, si traerán coches excelentes y en las mejores condiciones.

Entre los aficionados españoles que han de acompañar á los corredores extranjeros, figura el Sr. Quiñones de León, que ya ha tomado parte en alguna carrera, vocal de la Junta del Real Automóvil Club de España y automovilista muy distinguido.

Una cifra curiosa: solamente en de-

Folletón del DIARIO DE AVISOS (183)

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

—¡Qué dices! exclamó Labrosse; ¡eso es imposible!

—Imposible ó no, el caso es que no está. Y sinó, vedlo vos mismo.

Cabulís decía verdad. El calabozo estaba vacío.

Pálido, agitado y presa de mil diversos sentimientos, el chambelan salió de este calabozo y corrió al del centro, que era el mismo en que había sido encerrada Rosemunda aquella noche.

Víctima de la más violenta emoción penetró en él Labrosse.

—¡Maldición! exclamó, ¡tampoco hay nada!

—Monseñor, observó Cabulís con cierta especie de temor supersticioso, aquí debe haber algo de brujería.

—¿De brujería? repitió Labrosse, no; más bien es la traición la que anda en el negocio.

Ya se disponía á salir del subterráneo, cuando una voz furiosa que salía del último calabozo llegó á sus oídos y le hizo suspender su marcha.

—¡Pedro de Labrosse!... ahullaba esta voz, que nada tenía de humana, ¡me estoy muriendo en este subterráneo!... ¡me ahogo en esta especie de tumba!... ¡devuélveme mi libertad!... ¡déjame ver el sol y la luz del día!... ¡Recuerda que juraste salvarme... cumple tu palabra, ó diré todo lo que sé y te perderé conmigo!

La que así se expresaba, era bruja. La odiosa cautividad que sufría durante tres días la había vuelto medio loca.

—¡Por Dios santo!... dijo Labrosse después de un momento de reflexión esta maldita bruja va á pagar por los otros.

Y retrocediendo lo andado el primer ministro, corrió al último de los tres calabozos.

¡Ah! venís á ponerme en libertad... exclamó la bruja.

Pero su grito de alegría cambióse en otro de rabia y de desesperación.

Efectivamente, apenas habían penetrado en el calabozo los dos asesinos, cerróse tras ellos la maciza puerta.

Después terrible y amenazador, adelantóse el avíñonés hasta la sibila.

Esta quiso gritar y defenderse, pero su resistencia duró lo que un relámpago.

Minutos después, los dos verdugos abandonaron el calabozo y la bruja había dejado de existir.

Su cadáver pendía colgado de las barras de la estrecha claraboya practicada en la muralla á la altura de un hombre, y por la cual filtraban continuamente las inmundas aguas de los patios exteriores.

—Los ahullidos de esa fiera podrían perderme... pensó Labrosse alejándose á toda prisa del subterráneo. Más vale haberse librado de ella.

—Pero, continuó con sorda cólera, no era la única víctima á quién yo deseaba inmolar esta noche.

¿Qué mano misteriosa habrá puesto en libertad á los otros presos? ¿Quién habrá sido bastante osado para arrancarlos á mi venganza?

Y sombrío y silencioso continuó el camino que conducía á sus aposentos.

Pero antes de entregarse al descanso, quiso asegurarse por sí mismo si los doce arqueros encargados de custodiar á la reina prisionera estaban en su puesto y cumplían concienzudamente la grave misión que les estaba encomendada.

Al pasar por la galería descubierta que precedía á su aposento, inclinóse el Sr. de Labrosse sobre la balaustrada y dirigió la vista á la otra galería situada enfrente de la suya.

Esta galería era el vestíbulo de los aposentos de la reina, y allí espada en mano, velaban noche y día los doce soldados que la custodiaban.

—¡Arqueros de palacio! gritó el Sr. Labsosse con sonoro acento, que resonó en medio del profundo silencio del viejo castillo, dormido sobre sus cimientos; ¡arqueros de palacio, velad!...

—¡Arqueros de palacio, velad!... respondió cual un eco, otra voz que partía de en frente.

A este grito siguió otro, y otro y otro hasta el número de doce.

Está bien, dijo Labrosse. Por aquí nada hay que temer.

Y algo más tranquilo decidióse, al fin, á disfrutar algunos instantes de reposo.

En el mismo momento que el primer ministro y su nuevo escudero cerraban los párpados, uno de los arqueros de guardia que habían contestado al *alerta*, inclinóse sobre la balaustrada lo mismo que el Sr. Labrosse hizo minutos antes, y dirigió al vestíbulo que acababa de abandonar, una mirada llena de ansiedad.

—Nadie, murmuró al cabo de quince segundos de observación, el tigre y el jacal han vuelto á sus jaulas... ¡Loado sea Dios!... Ahora ya puedo hacer lo que deseo.

(Continuará)

rechos de Aduanas para la gasolina que ha de importarse, destinada al consumo de los automóviles, debe emplearse una suma de 600.000 francos.

NUESTROS CUENTOS

¡Pobre Rosa!

En un pueblecito de la provincia de Cáceres, vivía tranquilo y feliz un hombre de edad madura que tenía por norma la honradez.

Dueño de una regular fortuna vivía contento con una hija hermosa y bella que era la alegría y el encanto de su corazón.

Rosa se llamaba y en verdad que su rostro no desmentía á su nombre.

Desde pequeña tuvo que llorar la muerte de su querida madre y ella tuvo que atender á los quehaceres de la casa, y así se deslizaba dulcemente la vida de padre é hija.

Pero ¡ay!, que en este mundo la felicidad es pasajera, y pronto habían de sufrir los rigores del destino adverso!

Tenía Rosa 19 años cuando la presentamos á nuestros lectores. Su carácter alegre y decidor la hacían ser la moza más simpática del lugar.

Las jóvenes del pueblo no organizaban función ó fiesta alguna, sin que ella estuviera presente.

En un baile al que por casualidad no concurría, parecía á todos que faltaba algo. No cesaban de preguntar: ¿Y Rosa? ¿Donde está Rosa?

Y cuando después de esperarla largo, aparecía en la puerta del salón un murmullo de alegría se escuchaba por todas partes.

Rosa tenía tres íntimas amigas y casi nunca se separaban.

Un joven de inferior clase y calidad puso los ojos en ella, declarándola su amor, y con estupefacción del pueblo entero, fué correspondido.

Ella dijo «que iba á divertirse con el atrevido que la enamoraba.» ¡Pobre Rosa, y cuán cara había de pagar su ligereza!

Pasó el tiempo y las amigas de Rosa veían con disgusto que poco á poco se iba interesando por Basilio (que así se llamaba), más de lo que debía.

Su padre se enteró y se opuso terminantemente á que aquellas relaciones continuaran.

¡Pero ya era tarde!

¡La babosa impura había marchitado aquella hermosa flor, y la rosa comenzó á perder su color y se deshojó!

Como estas cosas no suelen estar ocultas, empezó á susurrarse por el pueblo el estado en que Rosa se encontraba.

. . . .

¡Pobre padre! ¡Qué de esfuerzos tuvo que hacer para no ahogar entre sus manos á aquella hija en quien él tenía cifrada toda su ventura! Pero comprendiendo que su hija inocente había sido seducida villanamente por el más sórdido interés, estrujó su corazón, y derramando lágrimas de sangre, lloró en silencio su desventura.

Al fin una mañana, la naturaleza cumplió con sus leyes y vió la luz del mundo un nuevo ser, ¡el cual atravesó por este valle cual un relámpago. ¡Nació y murió!

Pero ella, Rosa, desencajada, pálida y con el rubor en el semblante, á los cuatro días y rodeada de su padre que la perdonaba y casi del pueblo entero, entregó su alma á Dios. ¡Debió volar al cielo!

¡La falta del traidor que con canallesco pretesto la abandonó, no era notada por nadie!

—¡Hija! ¡hija mía!—exclamaba el padre.

Y todos los circunstantes lloraban silenciosos, maldiciendo en su interior á la traidora mano que cortó aquella flor en toda su frescura.

. . . .

Al día siguiente el pueblo en masa acudió á rendir el último tributo á aquella á quien tanto habían querido así pobres como ricos.

No faltó quien escribiera los siguientes versos:

Ya concluyó la alegría
con tu muerte tan temprana,
¡ya la anuncia con tristeza
esa fúnebre campana!
¡Adios, Rosa! Ya por siempre
te separaste de aquí...
tu espíritu subió al cielo...
¡protégeme desde allí!

Entre tanto y en una taberna del pueblo se encontraba el asesino cantando al son de alegre guitarra, gozando y divirtiéndose sin acordarse para nada de la infeliz que acababa de dejar este mundo víctima de su maldad y perfidia.

¡Pobre Rosa!

H. de la Puerta y Lafuente.

Montejo de la Serrezuela 27-3-903.

GRAVÍSIMOS SUCESOS en Salamanca

He aquí las noticias que encontramos en la prensa de Madrid de hoy, respecto á los tristísimos sucesos ocurridos en Salamanca:

Reunión estudiantil

(2, 9'40 m.)

En este momento están reunidos los estudiantes en la Universidad. Se teme que se reproduzca el conflicto.

Contra el Gobierno civil.—Un consejo

Empieza una lluvia de piedras sobre el edificio del gobierno civil y contra dos agentes de policía que salieron, y tuvieron que refugiarse.

Siguen formándose en los alrededores grupos de estudiantes, armados de piedras. Uno de ellos, llamado Sánchez Erculla, pronuncia un discurso excitando á los alumnos á que aplacen la manifestación para después de las vacaciones, pero no es atendido.

Crece la excitación.

Detalles de la reunión

A excitaciones del rector, entraron los estudiantes en el paraninfo de la Universidad.

Dicho catedrático les dirigió la palabra, condenando el motín y prometiéndoles que se haría justicia.

Los estudiantes continuaron sus protestas y gritos, pidiendo las dimisiones del gobernador y del inspector de policía.

Otros estudiantes pedían que se les cortara la cabeza.

El catedrático Sr. Miralt exhortó á los revoltosos á que depusieran su actitud, cesando de dar gritos, la cual súplica hizo tambien el rector.

Nuevamente se produjeron los gritos y protestas.

Muchos estudiantes salen á la calle y arrojan piedras contra la Universidad.

Después salen todos los estudiantes y se reanuda la pedrea contra el edificio del Gobierno, arreciando en este momento la agresión.

Cargas y descargas

Continuando la pedrea apareció la Guardia civil de caballería.

Los estudiantes, mezclados con otros elementos, prosiguieron la pedrea desde el atrio de la Catedral y desde las puertas de la Universidad contra la guardia civil.

Esta cargó contra los revoltosos y penetró en los pasillos de la Universidad.

Los grupos siguen agrediendo á la guardia civil de infantería.

Desde el atrio de la Catedral se hacen varias descargas sobre los muros de la Universidad.

LAS VÍCTIMAS

Dos muertos y dos heridos

A consecuencias de las descargas, ha resultado muerto de un balazo un estudiante que se hallaba en la puerta de la Universidad.

El finado era hijo de un estanquero de la calle del Toro.

También ha resultado muerto de un tiro un estudiante de Medicina, junto á la puerta del Instituto; y herido de un balazo en el vientre otro estudiante de dicha Facultad, llamado Carreras.

En los claustros del Instituto se ven regueros de sangre.

Los profesores y la población se hallan indignados.

Han sido citados á sesión los Claustros ordinarios y extraordinarios.

Hay otro estudiante herido de un sablazo en la cabeza.

Parte escolar.—Otras noticias.

(2, 1 t.)

Los estudiantes de esta ciudad han telegrafiado á todas las Universidades del reino, refiriendo los sucesos tal y como han acaecido.

—El Ayuntamiento se ha reunido acordando trasladarse al palacio del gobierno con objeto de pedir explicaciones al gobernador.

Hace hora y media que están conferenciando.

—Los claustros también continúan reunidos.

—El herido últimamente es natural de Avila y se encuentra en gravísimo estado.

El Ayuntamiento.—Sesión permanente

Salió el Ayuntamiento del Gobierno, trasladándose seguidamente á la casa consistorial y siendo ovacionado por el pueblo.

La multitud pidió que los concejales se asomaran á los balcones.

Así lo hizo el alcalde y dirigió breves frases al pueblo, encareciéndole que tuviera calma y prudencia, ofreciéndole exigir responsabilidades.

La muchedumbre le aplaudió con gran entusiasmo.

El ayuntamiento se ha constituído en sesión permanente en la que se dió cuenta de las explicaciones dadas por el gobernador, quien manifestó «que no le alcanzaba responsabilidad por los sucesos ocurridos en la calle.»

Los concejales Sres. Veira é Iscar solicitaron que se pidiera la destitución del gobernador y el castigo de los asesinos.

El Sr. Brozas aconsejó que se procediera con calma mientras se depuraban los hechos.

El Sr. Reymundo se adhirió á lo manifestado por el anterior concejal, añadiendo que se debía pedir la destitución del gobernador.

Acuerdos municipales

El alcalde propuso pedir al gobernador que delegue su autoridad, á fin de calmar la excitación de los ánimos.

Se acordó por unanimidad solicitarlo, y pedir por telégrafo el relevo de dicha autoridad, continuando el Ayuntamiento mientras tanto en sesión permanente.

En este momento se agolpa el gentío ante el Gobierno, dando gritos.

El alcalde vuelve á visitar al gobernador para darle cuenta de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento.

Aumenta la exaltación.

Acuerdos de los Claustros

Después de estar reunidos varias horas los claustros ordinario y extraordinario, han acordado que el rector telegrafíe al ministro de Instrucción, protestando de los tristes sucesos ocurridos, y pidiendo la destitución del Gobernador y del comandante de la Guardia civil.

Acordóse también que esta noche salga para Madrid una Comisión compuesta de D. Francisco Concha, doctor señor González Domingo, director del Instituto, y testigos presenciales señores Boyer, profesor de francés, y el señor Miralt, catedrático de Letras.

La Comisión lleva el encargo de gestionar cerca de los Poderes públicos se cumplan los acuerdos adoptados por el Claustro.

A las cinco de la tarde volverán á reunirse los Claustros.

Junta de autoridades.—El rector.

El gobernador no quiso acceder á la pretensión del Ayuntamiento que le indicaba la conveniencia de delegar su autoridad.

Ha sido convocada la Junta de autoridades para ver si procede resignar el mando.

Esta se reunirá á las cuatro de la tarde.

El rector de la Universidad ha publicado una alocución que dirige á los estudiantes, recomendándoles la prudencia.

La opinión, unánimemente, aplaude los infatigables esfuerzos del rector durante todo el día para contener los ímpetus de los estudiantes, exponiendo su vida, que milagrosamente pudo salvar.

Los estudiantes han publicado varios anuncios citándose en la Universidad para las cuatro de esta tarde con objeto de celebrar una reunión.

El rectorado para impedir está mandó cerrar las puertas del edificio.

Impresiones

(2, 4'27 t.)

En los Círculos, plazas y calles se comentan los sucesos, dirigiéndose censuras contra el inspector de Policía y contra el gobernador.

Se teme que los obreros en su indignación... (faltan palabras).

Corren rumores de que los grupos cortan esta noche los cables de la luz eléctrica.

Urge que se adopten determinaciones para calmar algo los espíritus.

Los cadáveres al depósito.—Herido agonizando

Los dos estudiantes muertos llamábanse Hipólito Vicente y Federico Calama.

Los cadáveres fueron conducidos al depósito.

El herido á consecuencia de los disparos hállase gravísimo.

Otro, herido de un sablazo, se encuentra mejor.

El Ayuntamiento costeará los gastos del entierro de las víctimas y auxiliará á los heridos.

¡Pobre madre!—Cómo mataron al hijo

La madre del desgraciado estudiante, Federico Calama, se encuentra gravemente enferma, temiéndose que muera á causa del dolor de haber visto á su hijo muerto.

Este disfrutaba de una «beca» en la Universidad y era amante hijo y modelo de estudiantes.

La muerte le sorprendió en el momento en que más tranquilo estaba estudiando en la Universidad.

Ante el Gobierno.—Demostraciones

A la salida de la Universidad agólpanse numerosos grupos ante el Gobierno, cuya puerta se hallaba entornada y estaba custodiada por la Guardia civil.

El pueblo prorrumpió en gritos expresivos de su indignación.

Telegramas de protesta.—Gobernador al tren.

La Audiencia y la Cámara de Comercio han telegrafiado al ministro protestando de lo ocurrido.

Los Claustros universitarios se han asociado á la manifestación de duelo que ha de hacerse á las víctimas.

Continúa la excitación, amenazando un formidable conflicto para esta noche.

—En el correo de hoy sale para Madrid el Gobernador, habiendo entregado el mando al presidente de la Audiencia.

Reunión de los Claustros.—Asisten los estudiantes.—El alcalde y el rector.

En la reunión celebrada por los Claustros se permitió entrasen los estudiantes.

El rector les dió cuenta de los telegramas enviados pidiendo las destituciones del gobernador y del inspector de policía, y solicitó que dejasen el asunto encomendado á la Universidad y al Ayuntamiento, los cuales se encargarán de depurar las responsabilidades y procurar el castigo de los delincuentes.

Excitó á los estudiantes á que se disolvieran, recomendándoles una vez más la prudencia.

El alcalde les dirigió después la palabra, diciéndoles que el ministro de la Gobernación ha llamado á Madrid al gobernador para retirarle el mando que, seguramente, recaerá ahora en persona de conocida sensatez y prudencia.

Los obreros.—Explicaciones y disculpas.—Mueras

Miles de personas, la mayoría obreros, vociferan en las calles.

Una comisión de obreros, presidida por el ex senador señor Lafuente, visita al gobernador y le pide explicaciones de lo sucedido.

El gobernador se disculpa diciendo que él no ordenó las cargas, como tampoco el comandante de la benemérita, y que recomendó se tratase con consideración á los estudiantes.

Un individuo de la Comisión, el señor Lahoz, da cuenta al pueblo del resultado de la entrevista y dice que el comandante de la Guardia civil será juzgado criminalmente.

Estallan los aplausos y se oyen mueras al gobernador.

Este ha dimitido.

Se encarga del Gobierno interinamente—como ya he dicho—el presidente de la Audiencia, que durante el día de hoy ha prestado grandes servicios.

El inspector de Polícia será invitado á hacer dimisión de su cargo, por su protector el Sr. Lafuente.

Continúa la excitación, oyéndose muchos gritos y mueras.

El pueblo en la Universidad.—Crece la indignación.—La Guardia civil se retira.—Manifestación inponente

La Universidad y el Instituto están invadidos por la gente.

La muchedumbre indignada dá gritos y mueras al gobernador y á la fuerza pública.

La presencia de esta excita al pueblo.

El presidente de la Audiencia y el rector de la Universidad contienen á duras penas á las masas.

Mándase á la Guardia civil que se retire.

En este momento se organiza una manifsetación obrera imponente.

Témese que se reproduzcan los sucesos, agravados por los lamentos y gritos proferidos por las familias y deudos de los heridos y muertos.

IMPRESIÓN POLÍTICA

Los sucesos de Salamanca fueron anoche comentadísimos en Madrid. La lectura de los periódicos causó indignación general, motivando que grupos numerosos recorriesen las calles céntricas evidenciando los sen-

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 3

Trigo en almacenes de 43'50 á 43'75 reales las 94 libras.

En panera á 45 reales fanega.

Centeno á 30 reales fanega.

Cebada.—Se ha abierto una panera á 27 reales fanega.

Barcelona 2

El mercado muy encalmado.

Los compradores están muy retraídos.

Los precios que han regido son:

Trigo de Medina, á 45.

Por ferrocarril entraron 72 vagones de dicho cereal.

El corresponsal.

Fuentepelayo 2

El temporal iniciado en la semana anterior de abundantes y benéficas lluvias ha mejorado á estos sembrados de una manera notable, prometiendo una abundante cosecha de cereales.

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo bueno á 41 reales fanega.
Id. corriente á 40.
Centeno á 28.
Cebada á 25.
Avena á 22.
Algarrobas á 30
Garbanzos superiores á 125.
Id. regulares, á 110.
Id. medianos á 90.
Patatas á 4 reales arroba.

El corresponsal.

Salamanca 1.º

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno, á 40 reales fanega
Centeno á 28.
Cebada á 25.
Algarrobas á 27.
Yeros á 32.
Avena á 17.
Garbanzos superiores á 120.
Garbanzos regulares á 105.
Id. medianos á 80.
Muelas á 44.
Harina de 1.ª á 17 reales fanega.
De segunda á 16.
Id. de 3.ª á 15.
Salvado de 1.ª á 15 reales fanega.
De segunda á 12.
Id. de tercera á 10.
Cascarilla á 8.
Patatas á 4 reales arroba.
Vino blanco á 20.
Vino tinto á 17.
Vinagre á 16.
Ovejas á 90 reales una.

Ha estado concurrido.

Tendencia, sostenida.

Tiempo seco.

Estado de los campos, bueno.

El corresponsal.

Arévalo 2

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales con tendencia firme.

Las existencias en la plaza son regulares.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Peñafiel 2

En el mercado de hoy entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 y 44'50 reales fanega.

Centeno á 27.
Cebada á 27 reales.
Avena á 17.
Yeros á 29.

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Medina del Campo 2

Han entrado 350 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales.

Los campos se encuentran en muy buen estado.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Valladolid 2

Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo superior á 44'50 reales.

Centeno—100 á 29'25.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 34 pesetas.

Clases blancas y buenas á 32 y 1|2 pesetas.

Idem corrientes á 31 y 1|2.

Idem de segunda buenas á 30 y 1|2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.-Tercerillas buenas á 9 y 1|2 reales arroba; medianas de 8 y 1|2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6.

Tendencia animada.

El Corresponsal.

timientos que los animaban. Momentos hubo en que se creyó que se trataba de realizar una manifestación.

Las autoridades han adoptado precauciones para la mañana de hoy, esperando que los ánimos se tranquilizarán.

Caracterizados elementos políticos mostraban anoche su propósito de no dejar pasar sin enérgica protesta lo sucedido en Salamanca.

Turégano

El día 31 falleció en esta villa el antiguo y laborioso industrial, don Casiano Hernangómez y Hernangómez. Fué en su vida hombre de afable trato, de carácter jovial, muy ocurrente, por lo cual y sus condiciones de honradez, le granjearon el cariño de sus convecinos, y así lo han demostrado á la familia en el acto del entierro, asistiendo todos los artistas de esta villa y un inmenso acompañamiento.

Reciba nuestro sentido pésame su viuda, sus hijos y hermanos, con quienes nos unen estrechos vínculos de amistad.—*El Corresponsal.*

1 Abril 1903.

†

La misa que mensualmente celebra la Asociación de Santa Bárbara de los Artilleros, se verificará mañana día 4, á las diez de la misma, en la iglesia de San Martín, siendo aplicada por el alma de la socia Doña Mercedes López de Sárraga.

NOTICIAS

Se ha aprobado por el Ministerio de la Guerra un proyecto para obras urgentes en el parque de Artillería de Segovia, cuyo presupuesto asciende á 3.500 pesetas; y otro proyecto de obras de reparación en la cubierta de la Academia de Artillería, importante 4.000 pesetas.

Accidente del trabajo

El Guarda agujas de la Estación del ferrocarril Vicente Martín, tuvo la desgracia de sufrir la dislocación de un pie anteanoche, según prestaba sus servicios en dicha Estación, siendo trasladado á su domicilio, considerándose el caso como accidente del trabajo comprendido en la ley de 30 de Enero de 1900.

El Guardia civil de Valsaín sorprendió en la carretera de Villalba el martes último, á los vecinos de la Granja Segundo Navacerrada, Pedro Alvaro y Julián Corral, conduciendo siete caballerías mayores cargadas de leña fraudulentamente extraída de los pinares del Real Patrimonio.

En Carbonero el Mayor le fueron ocupadas por la Guardia civil al vecino de esa villa Santiago García Palacios, una escopeta y un puñal de grandes dimensiones.

Caza y pesca

La Guardia civil de Ayllón ha denunciado á la esposa del maestro de niños de Santibáñez, por haberla sorprendido con un macho de perdiz que conducía sin licencia, destinado á reclamo, siendo éste muerto y entregado al Juzgado.

—Por cazar en tiempo de veda y sin licencia, ha sido también denunciado el vecino de Samboal Eustaquio Gómez Sanz, á quien se le ocupó una escopeta.

—Por pescar con una red de manga en el arroyo Malucas, término de Fuentepelayo, hasido puesto á disposición del Juzgado de esa villa, el jóven Valentín Brell.

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento en segunda citación, no habiendo podido celebrarla el miércoles por falta de número de Concejales.

Temporada teatral

Como dijimos en nuestro número de ayer, el sábado día 11 hará su debut en el teatro Miñón la compañía de verso que dirigen los primeros actores don Francisco Fernández y D. Antonio de la Mata, y en la cual figura la distinguida primera actriz doña Elvira Bernáldez.

Entre otras obras se propone la empresa poner en escena: De mala raza, Tortosa y Solor, Los hijos artificiales, Malas herencias, El libre cambio, El himno de Riego, Locura de amor, Sueño del malvado, Los siete dolores, De tren á tren, Caiga el que caiga, El Retiro, Sueño Dorado, De Asistente á Capitán, La Señá Francisca, Los monigotes, Ciencias exactas y otras.

Ha salido hoy para Madrid en cuya Audiencia prestará servicio durante algún tiempo, el fiscal de la de Segovia señor Torreblanca.

Se encuentra completamente restablecido el hijo del conocido banquero y buen amigo nuestro, don Emiliano Bravo, el cual da las gracias por nuestro conducto á todas las personas que se han interesado por la salud del niño.

Una persona cuyo nombre y apellido tienen las iniciales P. G., ha entregado en esta Redacción 2 pesetas con destino á la desgraciada familia domiciliada en la calle de San Cristóbal número 15 (San Lorenzo) cual hemos hecho un llamamiento á la caridad segoviana.

En la Audiencia

(Suspensión)

El juicio oral señalado para celdbrarse esta mañana, fué suspendido por no comparecer la procesada, Maximina Rodríguez.

(Sentencias)

Se condena á Eusebia del Cura Villalvilla, vecina de Honrubia, procesada por hurto, á 2 meses y 1 día de arresto mayor accesorias y costas.

Se absuelve á Benito Merino Calvo y á Pelayo Calvo, vecinos de Navalilla, procesados por hurto de maderas.

(Sumarios.)

Se instruyen los siguientes:

Por el juzgado de instrucción de Santa María de Nieva, por disparo de arma de fuego, en virtud de denuncia presentada por el recluído en la carcel de dicha villa y vecino de Coca, Pedro Casado.

Por el juzgado de Segovia, por hurto de leñas en los montes de la Comunidad de Pedraza, contra Cirilo Gómez, Mariano Baeza y Pedro Míguez.

Por el juzgado de Cuéllar por hurto de maderas verificado en el monte Navanilla (Sepúlveda) contra Mariano Hidalgo, vecino de Fuente el Olmo de Fuentidueña.

(Señalamiento)

Día 4 de Abril.

Delito lesiones.

Procesado Benito Aguado, vecino de Carbonero el Mayor.

Defensor, Sr. Bernabé Pedrazuela.

Procurador, Sr. Sancho.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.*

Boletín Oficial

Contiene el de hoy, entre otras disposiciones las siguientes:

(Minas)

Declarando franco y registrable el terreno comprendido por la mina de hierro «Santa Isabel», del término de Honrubia, con 16 pertenencias, por haber renunciado á ella su poseedor, D. Juan Hernando, vecino de dicho pueblo.

(A los médicos)

Circular de la Administración de Contribuciones, advertiendo á los médicos que antes del 10 del actual se habrán de proveer de sus patentes para el ejercicio de la profesión, pues en otro caso incurrirán en la responsabilidad que determina el artículo 8.° del real decreto de 13 de Agosto de 1894.

(Vacante)

Anuncio de hallarse vacante la plaza de médico titular de Valtiendas, dotada con 200 pesetas anuales por asistencia de 12 familias pobres y 2 en el agregado Pecharromán, y las igualas con el vecindario pudiente.

Las solicitudes, en plazo de 15 días.

(Deslindes)

El 13 del actual se dará comienzo en Arevalillo, al deslinde y amojonamiento de caminos, abrevaderos y servidumbres públicas existentes en término de dicho pueblo.

Juzgado municipal

Durante el mes de Marzo, se han inscripto 49 defunciones, 52 nacimientos y tres matrimonios.

Mañana á las cinco y media de la tarde se celebrará en San Miguel, el matrimonio de Jacinto Hernández, de 26 años, con Juliana Marinas de 25.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, al Sr. D. José Vacani, hermano de nuestro distinguido amigo, el jefe del Archivo general militar, don Vicente Vacani.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, D. Carlos Guitián.

Hospital y provisiones, segundo capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Coronel, Gobernador militar, interino, Montemayor.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3, 5 tarde.

DESÓRDENES EN MADRID

En la Universidad

A las ocho de la mañana acudieron á la Universidad casi todos los estudiantes.

A las 9 fué el rector y le recibieron con nutridas salvas de aplausos.

Mandó el rector cerrar media puerta del establecimiento en señal de luto, por los sucesos de Salamanca.

A las 10 acudió al mismo el gobernador Sr. Sánchez Guerra, y fué recibido con una gran silba y mueras.

La policía aprovechando la circunstancia de hallarse la mayor parte de los estudiantes dentro del edificio, cerró las puertas de éste, para evitar que salieran á la calle en manifestación.

Entonces los estudiantes, excitados en grado sumo rompieron los cristales de las aulas y con tremendo griterio pidieron se izase la bandera á media asta, en el establecimiento y en señal de luto, lo cual consiguieron.

Al salir el gobernador de la Universidad le obsequiaron con otra silba y mueras dirigidos tanto á él como al gobernador de Salamanca, pidiendo también al Sr. Sánchez Guerra que pusiera en libertad á un compañero preso.

Protegieron la salida del gobernador fuerzas de la Guardia civil y de Orden público.

La manifestación

Inmediatamente, salieron los estudiantes de la Universidad en imponente manifestación, dirigiéndose por la calle Ancha á la de Preci dos, y á la Puerta del Sol y calle de Alcalá.

Retenes de policía intentaron disolverlos, sin conseguirlo.

Cuando llegaron los estudiantes á la Puerta del Sol, figuraban en la manifestación más de 2.000 personas.

Frente á la presidencia

Cuando llegaron frente á la presidencia del Consejo, apedrearon el edificio, rompiendo buen número de cristales.

La policía dió varias cargas, la excitación iba en aumento. Gritos iracundos dirigidos al Gobierno, á las autoridades y hasta el régimen se oían proferidos por innumerables voces.

Algunos her dos

Por consecuencia de las cargas de la fuerza pública resultaron algunos heridos, aunque no de gravedad, siendo los unos estudiantes y otros agentes de la policía.

Coche apedreado

Al pasar cerca de los manifestantes el carruaje del ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez San Pedro, fué también apedreado.

Frente al café de Levante

Al entrar la manifestación por la Carrera de San Jerónimo, un expectador que se hallaba en la puerta del Café de Levante, hizo muestras ostensibles de desagrado ó de censura, lo cual fué motivo para que los estudiantes arrojasen también gran número de piedras á dicho establecimiento, las cuales alcanzaron á los que existen junto á dicho Café, que son una farmacia y una peluquería.

A la juventud Escolar

Los estudiantes se dirigieron á la sociedad Juventud Escolar, llevando una corona.

Todos ellos ostentaban lazos negros en el ojal ó en los brazos, en señal de luto.

A Palacio

Cuando se dirigían á Palacio la fuerza de orden público les disolvió con relativa facilidad.

Batallón vitoreado

Cuando salía de Palacio el batallón de Covadonga, gran número de estudiantes que formaran en la manifestación, vitorearon y aplaudieron á dicha fuerza.

En el teatro Barbieri

A las tres y media llenóse el teatro Barbieri de estudiantes para celebrar su anunciado mitin de protesta por los sucesos de Salamanca.

Pronunciáronse fogosos discursos contra el gobierno y contra el regimen, pidiéndose venganza para tan sangrientos hechos.

A la Unión Escolar

Luego dirigiéronse á la Unión Escolar en pacífica manifestación, seguidos y precedidos de mucha fuerza de orden público.

A la Estación

Se teme que en la Estación del Norte, á donde se dirigen todos los estudiantes para despedir á la comision que vá á Salamanca, se reproduzcan los desórdenes.

Dicha comisión llevará coronas de las facultades y de las escuelas especiales.

Impresiones

Son buenas por lo que respecta á las autoridades, pues estas han obrado con gran sensatez al intervenir en los sucesos que se relatan, empleándose solo la fuerza de orden público para dominar los desórdenes.

Comercios cerrados

Huelga decir que en la Puerta del Sol y calles afluentes, se cerraron bastantes comercios, durante las manifestaciones de estudiantes.

Consejo en Palacio

Se celebró esta tarde, no asistiendo el general Linares por continuar enfermo.

El Sr. Silvela dió cuenta al rey de los sucesos de Salamanca lamentándolos.

La firma se redujo á varios decretos del ministerio de Agricultura.

DE VALENCIA

Dícese que el Gobierno ha recibido esta tarde noticias que responden al estado de agitación que reina en aquella capital.

Por el interés que en el Ministerio de la Gobernación se tiene en ocultarlas se deduce que encierran alguna gravedad.

TRANQUILIDAD EN SALAMANCA

Se ha restablecido la tranquilidad material y el gobernador civil interino ha recorrido las calles, recibiendo muestras de simpatía.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	76'10
Amortizable al 5 por 100	96'75
Acciones del Banco	481'00
Acciones de Tabacos	433'00

CAMBIOS

París á la vista	34'95
Londres á la vista	33'96

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona. . . SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

BODEGAS DE CHINCHÓN

DE

VALENTÍN GALÁN

Proveedor de la Real Casa sin solicitarlo, once premios, medalla de oro y grandes diplomas en exposiciones.

Vende vino de esta casa, D. Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, número 37 y calle de San Francisco, número 14.

En la misma casa almacén y venta al por mayor de tocino, manteca y carne de cerdo salada.

En esta misma casa, almacén y venta al por mayor de productos y frutos del país, y de temporada naranjas y limones y toda clase de frutos verdes y secos.

Precios limitadísimos para dentro y fuera de la población.

Los pedidos para fuera, dirigirse á la

PLAZA MAYOR, NÚM. 37

Nueva cordelería, jalmería y alpargatería

DE

Leonardo González García

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecer su nuevo establecimiento al público en general, donde encontrará un gran surtido en cordelería gruesa y delgada, bramantes finos, tramillas, etc.

También se encuentra en el caso de llamar la atención del público, que esta casa no es sucursal de ninguna otra de su clase, siendo elaborados todos sus géneros por su mismo dueño y propietario, oficial surtidor que ha sido durante muchos años de la más acreditada tienda de cordelería de esta capital; sin que tenga que intervenir en nada con ésta, y mucho menos ser sucursal de ella, como puede probarse á cuantas personas lo deseen.

Los encargos se harán única y exclusivamente á su dueño Leonardo González García.

¡NO CONFUNDIRSE!

Malcocinado número 2 (entrada á las Cuatro Calles.)

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCAS, TÉS

50 Recompensas industriales, 50,

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Nueva zapatería

DE

CLAUDIO MORENO

10, PLAZUELA DEL CORPUS, 10

TIENDA CONTIGUA Á LA SOMBRERERÍA

Tengo el gusto de ofrecer al público surtidos completos en toda clase de calzado, desde lo más ordinario y corriente, hasta lo más fino y elegante, tanto en negro como en color, así de señora como de caballero y niños, á precios convenientes.

También se hace á medida calzado de todas clases.

10, Plazuela del Corpus, 10

SEGOVIA



Aviso al público

En el despacho de carbones de la calle del Serafín número 13, se vende desde hoy el carbón de piedra y cok á 2'75 pesetas el quintal, clases superiores.

También hay carbón vegetal, leña para estufas, cisco y teas.

Venta

de un molino harinero á la márgen izquierda del río Eresma, término de Nava de la Asunción, con puente para Navas de Oro; consta de rueda hidráulica, dos piedras, limpia y cernido, huerta y ribera.

Don Julián Arévalo informará en la Nava.

TARJETAS POSTALES

En la librería del DIARIO DE AVISOS se han recibido en estos días preciosas tarjetas postales desde 10 céntimos ejemplar.

Además de variadas y bonitas vistas de Segovia y de la Granja, las hay de monumentos y de edificios públicos.

Colecciones de Cánovas, Campoamor y Compañy.

Lo más nuevo y elegante

PRECIOS DE MADRID



SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.



Angelo Costanzi

Diputación, 435, et.º Barc.ª

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico— Costanzi.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILÍTICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SÍFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA

— No cabe adulteración —

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

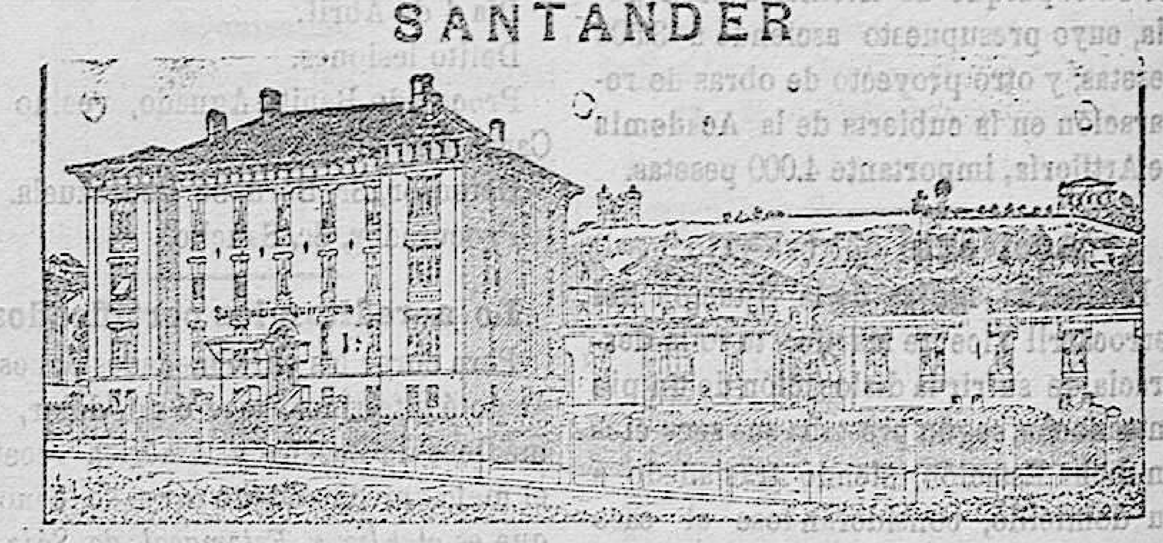
También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

CARBONERÍA MADRILEÑA

DE

TODAS CLASES Y LEÑAS PARA ESTUFAS

Cok picado (quintal)		2'75	pesetas.
Piedra	idem	2'75	id.
Encina	idem	5'50	id.
Leña de encina con corteza (quintal)		3	id.
Leña de roble con corteza	idem	2'40	id.

El cok por toneladas, á precios muy económicos; hay ciscos de carbón y de piña, y en leñas grandes existencias.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á todos los estómagos, **no irrita**, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita** sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas partes.—**Su gran caudal de agua**, de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—**Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.**